

ACTA APERTURA SOBRE B. EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000073. SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA AULAS DIGITALES INTERACTIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA. MRR

Previo a la convocatoria de la mesa, se efectúa, una vez que se obtienen las correspondientes autorizaciones, el cruce de datos con MINERVA, al objeto de dar cumplimiento al artículo 4 de la Orden HFP/55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Una vez efectuado el correspondiente cruce de datos, se recibe el 5/9/2023 el informe de riesgo de conflicto de intereses, en el que se indica:

Hay 2 potenciales beneficiarios para los que no consta información de titularidades o constan como fallecidos (banderas negras).

Potenciales beneficiarios que originan las banderas negras Potencial Beneficiario / Riesgo

A63319008 No consta información de titularidad real, o consta como fallecido

A80907397 No consta información de titularidad real, o consta como fallecido

Se solicita, el 5 de septiembre de 2023, al interesado A63319008 Econocom Products & Solutions SAU que aporte documentación que acredite la titularidad real de la empresa. El licitador presenta documentación el 9/9/2023, haciendo referencia a que no está obligada a la identificación del titular real en virtud de lo establecido en el artículo 4 b) tercer párrafo de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, según el cual no existe obligación de identificar al titular real cuando se trata de sociedades que cotizan en bolsa "Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado y que estén sujetas a requisitos de información acordes con el Derecho de la Unión o a normas internacionales equivalentes que garanticen la adecuada transparencia de la información sobre la propiedad, junto con una declaración responsable.

Se solicita, el 5 de septiembre de 2023, al interesado A80907397 VODAFONE ESPAÑA S.A.U. que aporte documentación que acredite la titularidad real de la empresa. El licitador presenta documentación en la misma fecha, haciendo referencia a que, el punto 6, del artículo 3, de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo define el término "titular real" y exceptiona de esta obligación de identificación del titular real a las empresas que coticen en un mercado regulado, junto con una declaración responsable, identificado el órgano de Administración de la sociedad.

Una vez efectuado un nuevo cruce de datos con MINERVA, se recibe el 12/9/2023 el informe de riesgo de conflicto de intereses, donde todas las parejas decisor-potencial beneficiario están en situación de bandera verde.

APERTURA SOBRE B. EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000073

En Pamplona, el día 12 de septiembre de 2023 a las 12:30, se constituye en acto privado la Mesa de Contratación designada al efecto, para proceder a la apertura del Sobre B - "Documentación administrativa" del procedimiento aprobado por Resolución 4E/2023, de 6 de julio, del Director General de Educación para el suministro de equipamiento y capacitación para aulas digitales interactivas en centros públicos docentes no universitarios dependientes del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra.

Los asistentes de la Mesa de Contratación son los siguientes miembros:

- Presidente: Juan Ardaiz Astrain, Director del Servicio de Tecnología e Infraestructuras TIC Educativas.



CSV: 2F9F0B7230DAB678

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-03-24 09:54:00

- Vocal: Juan José Pérez Capapay, Interventor delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.
- Vocal Secretaria: Ana Sainz de los Terreros Errea, letrada de SGT, en la Sección de Régimen Jurídico.
- Vocal: Juan Morán García, Jefe de la Sección de Infraestructuras TIC Educativas.

Orden del día

- Constitución de la Mesa
- Consideraciones respecto a posible vinculación entre SERVICIOS MICROINFORMATICA SA y ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU
- Apertura del sobre B
- Traslado de la documentación del Sobre B a la Mesa Técnica.

Desarrollo de la sesión

Una vez reunidas las personas designadas como miembros de la Mesa, y como cuestión preliminar para la válida constitución de la misma, la Secretaría indica que, dado que se trata de un expediente financiado con fondos MRR, se impone la obligación de cumplimentar la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) a todos los que intervengan en las diferentes fases del expediente, así como recuerda el deber de confidencialidad de toda aquella información que no tenga carácter público.

El Presidente abre la sesión, se declara la Mesa válidamente constituida.

Se procede con el primer punto del orden del día, “consideraciones respecto a posible vinculación entre SERVICIOS MICROINFORMATICA SA y ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU”

Tras la apertura del sobre A, teniendo indicios esta Administración de que las empresas licitadoras SERVICIOS MICROINFORMATICA SA y ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU podrían estar vinculadas en el modo que recoge el artículo 20 de la Ley foral de Contratos, con fecha 20/8/2023 se requirió a las empresas SERVICIOS MICROINFORMATICA SA y ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU una aclaración sobre su posible vinculación entre las mismas aportando, en su caso, los documentos que estimaran necesarios.

En fecha 23/8/2023 SERVICIOS MICROINFORMATICA SA y 25/8/2023 ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU presentaron la documentación requerida (escritos de cada empresa y notas simples del Registro Mercantil). De dicha documentación se revela una participación de ambas empresas en el Grupo Econocom España S.L. (SERVICIOS MICROINFORMATICA SA en un 51% y ECONOCOM PRODUCTS & SOLUTIONS SAU en un 100%).

El artículo 20 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de contratos públicos establece lo siguiente:

Artículo 20. Empresas vinculadas.

1. A los efectos de esta ley foral se entiende por empresa vinculada cualquier empresa en la que el contratista ejerza, directa o indirectamente, una influencia dominante por razón de su propiedad, participación financiera o de las normas que la regulan, o la empresa que a su vez ejerza influencia dominante en el contratista.

2. Se presumirá que existe influencia dominante cuando una empresa, directa o indirectamente, disponga de la mayoría del capital social suscrito de otra, de la mayoría de los votos correspondientes a las participaciones emitidas por la empresa o bien, pueda designar a más de la mitad de los miembros del órgano de administración, dirección o de vigilancia de la misma.



CSV: 2F9F0B7230DAB678

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiazatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernua (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-03-24 09:54:00

En virtud de dicha normativa la Mesa de Contratación adopta la decisión de excluir a ambas empresas del procedimiento de licitación EXPEDIENTE 0005-CP01-2023-000073. SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO Y CAPACITACIÓN PARA AULAS DIGITALES INTERACTIVAS EN CENTROS PÚBLICOS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE NAVARRA. MRR, siendo excluidas también en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), no procediendo la apertura del sobre B presentado.

Se procede a la apertura del sobre B- PROPUESTA DE CRITERIOS CUALITATIVOS de las empresas.

La siguiente tabla recoge las empresas admitidas al procedimiento, así como los lotes a los que presentan oferta:

CIF	Nombre	LOTE 1. Paneles interactivos para aula digital interactiva. MRR.	LOTE 2. Ordenador integrado OPS para aula digital interactiva. MRR.	LOTE 3. Equipamiento diverso para aulas ikasNOVA gela. Aula digital interactiva.	Oferta integrada
A80907397	VODAFONE ESPAÑA S.A.U.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta oferta integrada
A78053147	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, SAU	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta oferta integrada

El Presidente comunica a la Mesa Técnica que ya disponen de la documentación técnica del sobre B para iniciar la valoración de las propuestas admitidas al procedimiento, quedando la mesa suspendida hasta que se emita el informe técnico de valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor.

Acuerdos

Una vez presentado el informe técnico de valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor emitido por la Mesa Técnica a petición de la Mesa de Contratación, la Mesa de Contratación de forma unánime acuerda aprobar el informe técnico de valoración del Sobre B.



CSV: 2F9F0B7230DAB678

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-03-24 09:54:00

Y para que así conste, se firma la presente acta en Pamplona, a 9 de enero de dos mil veinticuatro.

Ana Sainz de los Terreros Errea. ANA SAINZ DE LOS TERREROS ERREA Fecha: 2024.02.07 08:52:25 +01'00' Letrada de SGT, en la Sección de Régimen Jurídico.	Juan Morán García Firmado por MORAN GARCIA JUAN - ***3417** el día 05/02/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios Jefe de la Sección de Infraestructuras TIC Educativas
Juan Ardaiz Astrain ARDAIZ ASTRAIN JUAN - DNI 33438009B 2024.02.06 16:19:28 +01'00' Director del Servicio de Tecnología e Infraestructuras TIC Educativas	Juan José Pérez Capapay PEREZ CAPAPAY JUAN JOSE - DNI 33424183P Firmado digitalmente por PEREZ CAPAPAY JUAN JOSE - DNI 33424183P Fecha: 2024.02.07 11:50:36 +01'00' Director general de Intervención del Departamento de Economía y Hacienda



CSV: 2F9F0B7230DAB678

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/validarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2024-03-24 09:54:00